Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales

25 DE NOVIEMBRE
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES), se suma a la conmemoración internacional para seguir denunciando la violencia que se ejerce sobre las mujeres.

Tal y como recoge la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, esta violencia no es un hecho fortuito, sino una "manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres". Desde el Consejo General, asumimos esta definición como la base fundamental de nuestra mirada profesional. Entender la violencia machista como un problema estructural de desigualdad es el primer paso para poder transformar la realidad.

La Educación Social como motor de cambio

- Nos alineamos con las políticas públicas de igualdad, aportando la experiencia de nuestra profesión para que las medidas de protección integral sean realmente efectivas.
- Reafirmamos nuestro compromiso con la educación en igualdad, como única medida eficaz contra la violencia, trabajando desde la intervención socioeducativa para eliminar los roles de poder en las generaciones futuras.
- La erradicación de la violencia contra las mujeres exige, a su vez, cuidar de las profesionales que trabajan en el ámbito de la intervención social, por lo que reclamamos condiciones laborales dignas y seguras como un requisito básico para garantizar la calidad en la atención a las víctimas.
- Mantenemos una política de tolerancia cero ante cualquier forma de violencia y discriminación, promoviendo un entorno colegial donde la igualdad sea la norma y no la excepción.

La labor de las educadoras y los educadores sociales es imprescindible en una sociedad inclusiva, justa y comprometida. Actuamos en los espacios donde la desigualdad se hace más visible, realizando intervenciones socioeducativas con las mujeres, y sus hijos e hijas, que sufren las consecuencias de estas relaciones de poder. La Educación Social es, intrínsecamente, un instrumento de transformación social que busca desarticular las violencias desde su raíz, promoviendo la autonomía, la dignidad y el respeto a los derechos humanos.

Como profesionales de la intervención social, nuestro compromiso no es solo ético, sino un mandato constitucional y democrático que guía nuestra práctica diaria.

Por una Educación Social transformadora y libre de violencias.

#EdusoESFeminismo